



Municipio de Chichimilá, Yucatán
R.F.C. MCY8501017D1
Concejo Municipal Provisional 2024



Chichimila, Yucatán a 23 de octubre de 2024

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN
P R E S E N T E.

ASUNTO: El que se indica.

El que suscribe el C. Rigel Misael Bacab Nahuat con cargo de concejal tesorero de Chichimila, Yucatán para dar cumplimiento al reactivo D.1.19 "Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales" se manifiesta que el ente público no tiene deuda pública pagada o garantizada con recursos de fondos federales.

Se adjunta reporte correspondiente.

Lo anterior, se hace de su conocimiento para los fines que correspondan.

Sin otro particular, me despido de usted con grato aprecio y consideración, quedando a sus órdenes para aclarar dudas.

ATENTAMENTE



CONCEJO MUNICIPAL
CONCEJAL TESORERÍA
SEPT-2024 DIC-2024
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

Rigel Bacab

C. RIGEL MISAEL BACAB NAHUAT
CONCEJAL TESORERO CHICHIMILA - 2024

El formato de Obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales es el siguiente:

Ente público: MUNICIPIO DE CHICHIMILA, YUCATÁN Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales Periodo (trimestre del 01 de julio al 30 de septiembre del año 2024)									
Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos			
						Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	% respecto al total
SIN DEUDA PÚBLICA - SIN INFORMACIÓN POR DESGLOSAR									

1. La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las armonizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior.

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del Año X	
(-)Amortización 1	
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	
(-)Amortización 2	
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2	

2. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa
Producto interno bruto estatal		
Saldo de la deuda pública		
Porcentaje		

3. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa
Ingresos Propios		
Saldo de la deuda pública		
Porcentaje		